



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00409209--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Juan Manuel MILANESIO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en TERMODINÁMICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita como investigador en el marco del convenio celebrado entre YPF-Tecnología (Y-TEC) y esta Facultad, titulado: Obtención de polímeros modificados de bajo peso molecular que desarrollen alta viscosidad en solución acuosa, se recibirán en las instalaciones de Y-TEC;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Juan Manuel MILANESIO (Leg. 48824) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en TERMODINÁMICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 05 de Junio de 2023 y hasta el 31 de Julio de 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (T.O.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/Mbl